

NORMATIVA CAMPO DE DEPORTES-AÑO 2019-

Señores padres, docentes y alumnos:

Grande es nuestra satisfacción, como Comunidad Religiosa Agustina, de poder ofrecer a todos y cada uno de los miembros de nuestra Comunidad Educativa las instalaciones del "CAMPO SAN AGUSTÍN", ubicado en el kilómetro 49 del Acceso Norte, ruta a Pilar, para el disfrute placentero y sosegado.

Sabemos, y así lo expresamos, que nuestro "CAMPO" no es un Club, interesado en intercambiar aporte por óptimos servicios. Lo nuestro es una oferta familiar que hemos ido mejorando en la medida de nuestras posibilidades y prioridades, contando siempre con el cuidado, el esmero y la solidaridad de cuantos a él se llegan en busca de unos momentos de solaz y reposo.

A fin de que todos podamos disfrutar más y mejor de nuestro "CAMPO SAN AGUSTÍN" recordamos algunas informaciones:

- En el CAMPO, el ENCARGADO y AUTORIDAD para la administración del mismo es el Sr. Rubén A. Fernández quien junto al **Sr. Roberto Scifo** son a quienes deben dirigirse ante cualquier duda, inquietud o solicitud, motivados por las circunstancias del momento.
- El CAMPO estará abierto todos los Sábados, Domingos y Lunes que sean feriados, en el horario de 11.00 a 17.00 hs.
- Para ingresar al CAMPO es requisito indispensable presentar el CARNET a los responsables de la SEGURIDAD DEL CAMPO, y si entra al predio en auto deberán presentar el REGISTRO DE CONDUCIR VIGENTE Y EL COMPROBANTE DEL SEGURO DEL VEHICULO VIGENTE al personal de Seguridad que se encontrarán en la puerta de entrada de lo contrario NO podrá estacionar dentro de las instalaciones. En caso de extravío del CARNET se deberá presentar el último recibo de pago de cuota. En caso de no poseer El Carnet o Recibo de Pago antes dicho, deberán abonar como invitados y no habrá reembolso.
- Se abonarán \$100.- por el estacionamiento del coche; se ruega exigir el ticket correspondiente.
- Los abuelos, debidamente acreditado el vínculo, tienen acceso libre. Aquellos que concurren con invitados, abonarán \$ 250 por invitado. Entendemos que nuestro ofrecimiento se extiende en forma prudencial a **ocasionales invitados** de los componentes de nuestra Comunidad Educativa.
- No está permitido encender fuego fuera de las parrillas, andar en bicicleta como tampoco, ingresar perros, gatos u otros animales.
- Se pide no ingresar a la zona delimitada por un alambrado y cerco interno.
- Se recuerda que el CAMPO con las instalaciones, que se ponen a disposición, están para el uso común, no privado o particular. Por ello se entiende que nadie debe pedir y menos exigir reserva de parrillas, quincho, etc. para uso exclusivo (cumpleaños, fiestas particulares, reuniones de años, etc.). Insistimos en el cuidado y conservación de las instalaciones y las plantaciones existentes en el CAMPO, haciendo y haciéndose responsable de los deterioros o perjuicios que uno mismo o alguno de sus invitados pueda ocasionar. En el mismo sentido pedimos respeto por todos y cada uno de los que son vecinos, como también de sus bienes y pertenencias.

Queremos llevar a conocimiento de todos, que les será retirado el CARNET en forma definitiva a aquellas familias (comprendidos también sus invitados) que no respeten estas disposiciones, amén que tendrán que asumir otras responsabilidades.

NORMATIVA USO CAMPO DE DEPORTES-AÑO 2019-

Recordamos el prudente manejo y control de velocidad del automóvil dentro de los límites del CAMPO.

IMPORTANTE: Les reiteramos a las familias que concurran al Campo de Deportes que deberán extremar los cuidados y vigilancia de sus hijos en el mismo, especialmente en los juegos infantiles y pileta de natación.

Durante la permanencia en el campo, decidida en forma unilateral, libre y voluntaria por cada uno de los asistentes, cada padre será el natural responsable por la seguridad y cuidado de sus hijos, deslindando toda responsabilidad y cuidado al Colegio y a la Orden de San Agustín, propietaria del mismo.

Así mismo se da por informado que el Colegio o la O.S.A. no se harán responsables por daños ocasionados por terceros a los vehículos que ingresen al predio.



Animamos a todos a concurrir y disfrutar de las comodidades y facilidades que nos otorga el CAMPO y a que ese disfrute se haga cada día más cuidadoso para el mayor placer de todos.

VICARIATO "SAN ALONSO DE OROZCO"
ARGENTINA - URUGUAY